



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32027

13/01/2021

80600

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); DEL VALLE RODRÍGUEZ, Emilio Jesús (GVOX); ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, Agustín (GVOX); GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, Víctor (GVOX); SÁNCHEZ DEL REAL, Víctor Manuel (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada, se informa que de acuerdo con el artículo 16, apartado 4, de la Ley 12/2009 de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y la protección subsidiaria, *toda información relativa al procedimiento, incluido el hecho de la presentación de la solicitud, tendrá carácter confidencial.*

Madrid, 16 de febrero de 2021